



**JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**
Carrera 57 No. 43-91 Piso 5°.

Bogotá, D.C., seis (6) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

EXPEDIENTE: 11001-33-35-019-2017-00288-00
DEMANDANTE: MIGUEL ANGEL RUBIANO HERNÁNDEZ
DEMANDADO: DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA
GOBIERNO - UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL CUERPO DE BOMBEROS DE
BOGOTÁ.

De conformidad con el escrito radicado en la oficina de Apoyo para estos Juzgados el 5 de febrero de 2017, visible a folio 78 del expediente, para que tenga lugar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, se fija como fecha y hora el **20 de febrero de 2018, a las dos de la tarde (2:00 P.M)**, Sala de Audiencias N° 16, o, la que se señale el día de la audiencia por la Oficina de Apoyo de estos Despachos, de acuerdo a la disponibilidad.

Se advierte a los apoderados de las partes que su inasistencia puede acarrear la imposición de multa, conforme a lo dispuesto en el artículo 180, numeral 4° de la Ley 1437 de 2011.

Reconócese al Doctor **JUAN PABLO NOVA VARGAS** como apoderado de la parte demandada en los términos y para los efectos en el poder conferidos (fol. 79).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JORGE HERNÁN SÁNCHEZ FELIZZOLA
JUEZ

Dfm

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTA
SECCION SEGUNDA

Por anotación en ESTADO ELECTRONICO No. 008
Art. 201 Ley 1437 de 2011, notifico a las partes la
providencia anterior hoy 7 de febrero de 2018 a las
08:00 am

